

PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DEBERES

En primer lugar, es necesario señalar que estas fichas son siempre contenidos que ya han sido trabajados o están siendo trabajados en el aula y servirán de repaso. Además, es muy útil para reforzar lo trabajado comentar con los niños qué letra está haciendo, cómo se llama, leerla, que os cuenten su historia, qué número...

Los deberes deberán hacerse en un lugar tranquilo y cómodo. Los realizarán ellos solos, pero con vuestra ayuda. Se pide que se ponga esmero, esfuerzo y limpieza.

Es conveniente que, en algún momento del día, habléis con vuestros hijos/as de lo que hacen en clase, lo que han aprendido, que hagáis actividades alternativas...no tenéis por qué trabajar solo los fines de semana, sería conveniente marcar unas rutinas diarias para dedicarle un rato a los trabajos del colegio.

En esta circular se secuencian las fichas que se deben realizar cada semana, y que se deberán traerán al cole los lunes, metidas en el plástico que os facilitará cada tutora. El miércoles de esa misma semana, será el último día en el que se podrán entregar las fichas trabajadas si, de manera excepcional, no se hubieran podido realizar hasta el lunes.

La secuencia de entrega es la siguiente:

Lunes 23 de Enero: 1 y 2.
Lunes 30 de Enero: 3 y 4.
Martes 7 de Febrero: 5, 6 y 7.
Lunes 13 de Febrero: 8 y 9.
Lunes 20 de Febrero: 10 y 11.
Miércoles 1 de Marzo: 12, 13, 14 y 15.
Lunes 6 de Marzo: 16, 17 y 18.
Lunes 13 de Marzo: 19, 20 y 21.
Lunes 20 de Marzo: 22, 23 y 24.
Lunes 27 de Marzo: 25, 26 y 27.
Lunes 3 de Abril: 28, 29 y 30.
Vacaciones Semana Santa: 31, 32, 33 y 34.

Muchísimas gracias por vuestra colaboración.

Las tutoras de 5 años.